POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI

Paraguái ñeñongatu rehe

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 29 de marzo de 2022

NOTA UOC N° 277/2022

Señor
Abog. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Me dirijo al Señor Director Nacional, con referencia al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2022 Servicio de Recarga Extintores-ID 406054

En ese contexto, se solicita realizar el proceso por la modalidad de contrato abierto por montos mínimos y monto máximos, como lo establece el Artículo 20, del Ley 2.051/2003 De Contrataciones Públicas debido a que no es posible determinar la cantidad exacta de Servicio de Recarga de Extintores que serán necesarios durante la ejecución del contrato.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario INTD
Jefa Interina – Dpto. UOC